

EL HILO ELECTRICO

DIARIO DE LA MAÑANA POLÍTICO Y COMERCIAL

SUSCRICIÓN

Un mes	1.00
Un año	10.00
Seis meses	5.50
Número suelto	0.10

DIRECTOR Y PROPIETARIO: L. STRAUSS

Concesionario exclusivo del servicio telegráfico político y comercial Havas en la República Oriental.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN

En la Imp. de «El Siglo», 25 de Mayo, 58

Los avisos se reciben hasta las 5 de la tarde.

TELÉGRAMAS

(Vía Rumania)

Viaje del Rey de España

Paris, 26 de Setiembre.

El Presidente de la República, Sr. Grévy, acompañado de sus Ministros, recibirán en la Estación del Ferro-carril y con los honores debidos, á S. M. el Rey Alfonso XII, cuando regrese á España de su viaje á Alemania.

La mayoría de la prensa comentando la cordial recepción que se prepara al Rey de España, dice que ella puede interpretarse como una prueba de que el Gobierno francés no atribuye absolutamente á fines hostiles á Francia el reciente viaje de D. Alfonso XII á las Cortes de Viena y de Berlin.

Banco de Inglaterra

Londres 27 de Setiembre.

El Banco de Inglaterra ha fijado el tipo de descuento á 3 p%.

(Agencia Havas.)

Comercial

Buenos Aires, 28 de Setiembre.

Cédulas Hipotecarias serie E, al contado .	86%
» fin de mes .	86%
» Octubre. .	87
» A, al contado. .	101%
Acciones Banco Nacional, al contado . . .	123%
» fin de mes . .	124%
» fin de Octubre. .	124%

Hoy no sale vapor para esa.

El Hilo Eléctrico prohíbe la reproducción y retransmisión de estos telegramas y de los comentarios relativos de conformidad con la Ley del 8 de Junio de 1877 cuyo artículo 2º dice: «Se entiende que hay violación de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicación ó reproducción literal, sino también por la reproducción ó publicación de lo que sustancialmente en ellos se comunique.»

TELEGRAMAS DE LOS DIARIOS ARGENTINOS

Santiago, Setiembre 26.

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto sobre matrimonio civil.

Los inmigrantes vascongados traídos por el Patagonia, han sido bien recibidos.

EL HILO ELECTRICO
MONTEVIDEO, SETIEMBRE 29 DE 1883

La paz general ¿está amenazada?

(De Le Mémorial Diplomatique de Paris)

Todos los años, en el mes de Agosto, en el momento preciso en que la política debía entrar en calma, surgen incidentes que hieren la opinión, ponen en agitación los cerebros y siembran inquietudes. Este año, esos incidentes han sido los viages de los sobera-

nos del norte y del oriente, que han llamado particularmente la atención y despertado aprehensiones respecto del mantenimiento de la paz general.

Hace algunos días expusimos las razones que nos impedian dar una importancia característica á la entrevista en Ischl. Entonces declamamos: «la alianza austro-alemana, á la que sirve de expresión esta entrevista, no es un hecho nuevo, tiene ya cuatro años de existencia». Tomando el hilo de nuestro pensamiento, agregamos: «la alianza austro-alemana se deja sentir ahora como un elemento de gran peso para asegurar la ejecución completa del tratado de Berlin, bajo una dirección particular.»

Según los proyectos de Alemania, el Austria está llamada á desempeñar un papel preponderante, en lugar de la Rusia, en la solución definitiva de la cuestión de Oriente. Ahora se trata de dar participación en el cumplimiento de ese plan á los soberanos cuyos reinos fueron despedazados en las antiguas posesiones del imperio turco, en el seno de los Balcanes y sobre el Danubio. La Serbia, que antes era la vanguardia de la Rusia de ese lado, toma ostensiblemente su punto de apoyo en Viena; en cuanto á la Rumania, ha opuesta hasta hoy cierta resistencia á las decisiones de la Europa sobre la organización de la navegación del Danubio; la Rumania ha sido notificada que tenía que inclinarse ante los hechos consumados. Se le ha declarado esto en Berlin y Viena; así es que se someterá.

Jamás hemos dudado de la intimidad de las relaciones que se habían establecido entre Viena y Belgrado con motivo del tratado de Berlin, ni de la buena voluntad de las potencias austro-alemanas de pasar adelante, en la cuestión del Danubio, y respecto de las observaciones y protestas del gabinete de Buckarest. La Alemania y el Austria proceden en esto completamente de acuerdo; quieren vencer todas las oposiciones que el eslavismo, comprendido en cierto modo, ó sus aliados temporales, tomando su palabra de orden de cierto lado, tratarían de suscitar contra ellos.

Sin duda es necesario distinguir, cuando se anuncia que la Alemania y el Austria no trabajan sino por la paz general. Esto significa: un cierto equilibrio se ha sancionado por el Congreso de 1878; se trata de desarrollar y mantener este equilibrio; por consiguiente, á medida que triunfe de las dificultades que se le oponen las probabilidades de la guerra disminuyen y se extinguieren.

En este momento, los resultados de ese trabajo principian á presentarse con claridad. Las posiciones están tomadas, el terreno está despejado, queda pues en presencia, de una parte el Austria, que se adelanta; de otra parte la Rusia, que está obligada ó a batirse, ó a retroceder, ó a transiir. Y bien! no creemos engañarnos decir que la Rusia tiene mucho que hacer en su casa para aceptar con ligereza las perspectivas de una guerra para la conquista de los Balcanes, por ejemplo. El centro de acción, el foco de la potencia rusa, no están de ese lado; la misión civilizadora del imperio moscovita ha encontrado su camino en otra dirección. El amor propio puede, debe contenerse; el buen sentido, la razón tienen aquí su claridad, su evidencia.

Por lo que respecta á la Francia, no sin sorpresa oímos hablar, en estas circunstancias, de los peligros que su política hace correr á la paz general. La Francia, en estos momentos, se ocupa de la defensa de sus intereses coloniales; á ello consagra sus cuidados y sus esfuerzos; la Francia no pide sino el ejercicio legítimo de su independencia y no se preocupa de hacer sombra a nadie. Por encima de las polémicas varias de la prensa y de las excitaciones que sostienen la agitación de los partidos en todas las democracias, hay entre nosotros una nación que trabaja, y un gobierno que no puede dejar de traducir en sus actos las voluntades del sufragio universal. Es necesario no ver en Francia sino las grandes corrientes; si se buscan los bordes del agua, se pierde la noción de las realidades, y se expone uno á tomar un arroyo, extraviado bajo las malezas, por un río navegable.

NOTAS OFICIALES

El Diario Oficial del 21 de Setiembre de 1883, número 236, contiene:

1.º Decreto del Ministerio de Guerra y Marina disolviendo el Batallón 2º de Cazadores; solicitud del Jefe de dicho cuerpo, pidiendo su baja absoluta del Ejército, y resolución recalcada.

2.º Nota del Sr. Ministro de S. M. Británica solicitando la publicación oficial de algunas observaciones del Sr. Conde Granville, tendentes á probar la ineficacia de las cuarentenas en epidemias de cólera, y resolución del Gobierno de la República.

3.º Informe sobre una queja contra el administrador de Correos del pueblo de Sarandí.

4.º Acta labrada el 20 de Setiembre 1883 con motivo del sorteo de Títulos provisionales de la deuda creada por Ley de 30 de Diciembre último.

El Diario Oficial del 23 de Setiembre de 1883, número 237, contiene:

1.º Ley aprobando el Tratado de Paz, Amistad y reconocimiento de Deuda celebrada con el Gobierno del Paraguay, y decreto de promulgación.

2.º Ley aprobando el convenio de Extradición de criminales celebrado con el Gobierno del Paraguay, y Decreto de promulgación.

3.º Movimiento de Aduana, navegacion, pasajeros, metalílico, abasto y tabladas, correspondiente al mes de Julio de 1883.

El Diario Oficial del 25 de Setiembre de 1883, número 238, contiene:

1.º Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores nombrando al ciudadano D. Amaro Carve Encargado de Negocios de la República en la Gran Bretaña.

2.º Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores nombrando Secretario de la Legación Oriental en la Gran Bretaña al ciudadano Dr. D. Francisco Capella y Pons.

3.º Mensaje del P. E.—Tratado de Paz, Amistad y reconocimiento de Deuda,—y Convención de Extradición de criminales, elevado á la consideración de la H. Asamblea General y aprobados por ésta con fecha del corriente.

4.º Decreto aceptando la renuncia del Sr. Jefe Político de Paysandú con Amaro Carve, y encargando de ese puesto al Sr. Fiscal ó Inspector General de Policias hasta tanto lo provea el S. Gobierno.

Correspondencia Comercial

Señor Director de El Hilo Eléctrico:

Buenos Aires Setiembre 27.

BOLSA—En acciones del Banco Nacional el mercado estuvo hoy con alguna firmeza.

Abrieron las operaciones para fin de mes con compradores á 123%; á este precio se hizo algo y luego á % y %, quedando comprador hasta momentos antes de cerrar la hora oficial.

Al contado se anotó poco á 123%, y para fin de Octubre á 123% y %.

En cédulas hipotecarias poco se operó en estos títulos.

Para fin de mes se hizo algo á 87 y al contado á 86%.

Para Octubre nada se había hecho hasta momentos antes de cerrar la hora oficial.

De la serie A. se hizo un lote de 6,000, al contado á 101%.

ILUMINACION DE LAS COSTAS ARGENTINAS—El Ministro de Marina se ocupa del estudio de un vasto proyecto de iluminación en las costas dilatadas de la República.

Ha pedido a la Oficina Hidrográfica un proyecto que se ha sido presentado, el que será elevado al Congreso, después de pasar por el tamiz del criterio del Ministro.

Solamente se fijan por ahora aquellos parajes más indicados en donde es indispensable colocar faros; la fijación de los demás será hecha después del estudio definitivo de las costas.

Casualmente hemos tenido ocasión de ver los planes que completan el proyecto; aunque no completos, son trabajos interesantes. Las luces proyectadas en Bahía Blanca habilitan completamente ese punto. Es un pensamiento trascendental para la navegación; nuestras oscuras costas necesitan las luces que se trata de encender.

El presupuesto del proyecto asciende a un millón ciento y tantos mil fuertes y el costo anual de conservación se estima en 30,000.

He aquí los puntos mencionados en el proyecto, en donde se encenderán luces.

Número	LOCALIDAD	DEMORA
1	Río de la Plata Cabo San Antonio	S. S. E. del Módano a 500 d. m.
2	I Punta de Piedra	En el mismo módano
3	III Punta de Indio	N. N. O. del módano
4	III Banco Ortiz — Cuirassier	En el centro con 2% de agua m. m.
5	III Banco Chico	En el centro con 1% de agua en m. m.
6	II Punta Lara	En el Ombú.
7	IV Balizas interiores	N. E. ½ E. de Buenos Aires (Farola de la Aduana). Torre actual.
8	II Buenos Aires (Aduanas vieja)	Centro de la Isla. Bocas del Guazú.
9	II Martín García (Isla Codillo (Banco)	Punta Sur del Banco N. de la Entrada.
10	IV Costa del Atlántico	Punta Main y Punta Chato.
11	III Bahía Blanca	Punta delgada, Playa de rocas. Cabo S. Bartolomé.
12	III Rio Negro (Patagonia)	Cabo San Juan.
13	III Península Valdés	—
14	IV Isla Los Estados	—
15	IV Dos faros para Puerto Deseado y Bahía S. Blas y otros puntos que se determinen por la Comisión de Alumbrado Marítimo.	—
16	A. Boyas y señales	32 boyas de luz de gas comprimido: 8 en Congo, para marcar los canales de Martín García, Paraná (Entradas) Riachuelo y Bahía Blanca.
17	B. 4 Sirenas para señales de niebla y 2 marca-mareas.	—
18	C. Para marcas y valizas.	—

CRISIS MONETARIA — Estamos en visperas de una gran revolución financiera a causa del cambio que se plantea introducir desde el 1.º del entrante mes en nuestro sistema monetario. Ya comienzan a anunciar los diversos Bancos su intención de cambiar sus cuentas a moneda nacional oro, y no hay duda que será ésta la base definitiva sobre la cual se efectuarán todas las operaciones serias en nuestro comercio.

Mientras tanto parece que no tenemos hecha ninguna preparación para este nuevo orden de cosas. El proyecto del señor Baltoró sobre la emisión monetaria tiene todavía que discutirse, y no faltan sino cuatro días para el fin de mes que vendrá con sus novedades y transformaciones para encontrarnos no más preparados para su ejercicio de lo que estamos ahora un año.

Es muy sensible que todo esto no se haya tomado en consideración a tiempo, ya que nadie nos apuraba, y que teníamos tiempo de sobra para haber hecho todos los preparativos que eran del caso.

Ahora tendremos que hacer lo mejor que nos sea posible con los elementos que tenemos disponibles, y sin ser ni piadosa de proselita, podemos valenciar que la confusión no será poca.

El Sr. Huoyo, uno de los Directores del Banco de la Provincia, tiene en vista un proyecto que si es sancionado será muy provechoso para nuestro comercio y aliviará, en gran medida, a la plaza cuan-

do cela se vea en la necesidad de aliviaras, épocas difíciles. Este consiste en que los comerciantes que tienen cuentas corrientes con el Banco puedan exceder sus haberes hasta cierta suma.

No dudamos que los sanas razones expuestas por el señor Huoyo encontrarán aceptación entre sus colegas en la Dirección del Banco, y que esta beneficiosa medida será establecida.

CRÉDITO AL COMERCIO — Ayer pasó a estudio de una comisión especial compuesta de los Sres. Hueyo, Carbóne y Helmendahl el proyecto que presentó el primero al Directorio del Banco de la Provincia, el cual resuena más arriba, concibido en estos términos:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Banco de la Provincia abrirá un crédito al comercio, en cuenta corriente con saldo a descubrirlo en la forma y bajo las condiciones siguientes:

1.º El comerciante que solicite crédito en cuenta corriente, deberá dirigir su petición al Directorio, fijando el máximo de crédito que precise disponer.

2.º Deberá expresar en ella, la clase de comercio que ejerce, y las responsabilidades que tenga.

3.º Recibida la solicitud, el Directorio la pasará a una comisión, compuesta de cinco miembros procurando que sean comerciantes, la cual tomará todas las informaciones necesarias y dará su opinión por escrito.

4.º Oido el dictámen de la Comisión, el Directorio fijará la cantidad por la cual podrá girar en descubierto.

5.º Abierto el crédito, el solicitante deberá aceptar una letra a noventa días en garantía del máximo de crédito acordado, debiendo liquidarse la cuenta dentro del mismo término.

6.º La garantía de que habla el artículo anterior podrá ser reemplazada por títulos de renta, aforos del Banco, ó por bienes raíces, debiendo en este caso dar hipoteca a favor del establecimiento.

7.º El interés que pague el Banco por los saldos en su contra, será 2% menos que lo fijado a los Depósitos particulares a premio, y el interés que cobre por el descubierto será 1% mas que el fijado a su carta.

8.º El Banco podrá cerrar la cuenta corriente en el momento que crea oportuno dando aviso al deudor con 24 horas de anticipación.

9.º La fiscalización, y movimiento, diario de las cuentas corrientes estará a cargo del inspector del Banco, el cual llevará un libro control donde anotaría los saldos a favor ó en contra del Banco, debiendo ser revisado por él, todo cheque antes de ser pagado.

10.º El inspector podrá rechazar cualquier cheque siempre que á su juicio hubiera causa bastante para ello, dando cuenta inmediatamente al Presidente del Banco.

Belisario Huoyo.

Hicieron ayer grandes operaciones en descuentos, pero es sensible que los tipos a que se efectúan estas transacciones no se mantienen al 6%.

En vez de esto notamos que aún en casos en que se dan valores reales, tales como son las Cédulas Hipotecarias en caución, se exige el 7% en la mayoría de los casos.

Han celebrado contratos con tres establecimientos en Ayacucho para la provisión de 20,000 capones, á 45.50 y 52 \$ m̄ por cabeza. Deben tener estos animales de 18 a 20 libras de peso.

El Correspondiente.

PLUMADAS Y TIJERETAZOS

El Salto del Pasiego — Bastante satisfactorio fué en general el desempeño de esa interesante obra que puso antenóche en escena la compañía de zarzuela de San Felipe. Sin embargo, no podemos menos de decir que la señora Franco sobresalió notablemente.

El tenor Dalmau, no se halla aun completamente restablecido de la enfermedad á la garganta que lo aquejaba, lo que hace que las notas bajas no pueda sacarlas con la limpazza que las agudas, que arrancan sonoras y agradables. Por lo que respecta á la parte dramática está insuperable.

Todos los demás artistas bastante bien en sus respectivos papeles.

La escena ofreció un buen golpe de vista en todos los actos, pero especialmente en el de la cascada.

Esta noche, segunda representación de la preciosa zarzuela *El Anillo de Hierro*, en la que debutarán la segunda tiple señora Pelaez y el bajo Sr. Terrada, quien, según se nos asegura, posee una preciosísima voz.

Beneficio Preziosi — Es inútil recomendar la asistencia á Solis esta noche. Basta decir que es la función de gracia de la simpática primera dama de la Compañía Ciacci, señora Preziosi, para estar seguros que no habrá localidad vacía, ni para remedio. La señora Preziosi es acreedora á una manifestación de precio por parte del mencionado escollo, es nuestra opi-

nión que no existe, o que está muy lejos del punto que se ha creído hasta ahora.

Nuestra opinión en este punto, está de acuerdo con los resultados análogos obtenidos por otras comisiones de barcos extranjeros que venían con el mismo objeto. Uno de ellos, la *Sistia*, con una Comisión de Ingenieros a bordo, se ha detenido durante veinte días y no ha encontrado nada.

Estos datos nos los ha suministrado generosamente el Consul inglés, de Montevideo, que tiene conocimiento de la cuestión.

Dios guarde á V. S.

Playitas. Se nos dice que se trata de efectuar alguna operación con unos terrenos submarinos pertenecientes a un señor anciano, encubriendo personaje de la situación.

Parece que el valor de estos terrenos submareños es muy elevado.

Misión Carve — Corre la voz que la misión confiada al Sr. Carve no es de carácter completamente diplomático.

Parece al contrario que tenga por base la liquidación de la parte que ha de tocar á uno de los socios del Sindicato en las operaciones financieras de Cerruti. El Senado y la Cámara de Diputados sancionaron, en nombre de la Nación, los gastos de esta misión.

Dios guarde á V. S.

Enrique Artigas—Juan González.

El Sr. Baron de Holleben — Llegó ayer de Buenos Aires este caballero, ministro de Alemania en el Plata.

Parece que su presencia se relaciona con un incidente ocurrido en Punta Arenas, donde hubo riña de soldados chilenos con marineros de la corbeta alemana *Maria*, viéndose obligado el comandante de ese buque a bajar con tropa armada para llevarse á sus compatriotas que estaban arrestados.

Exposición ganadera — (De la Asociación Rural del Uruguay). — Se avisa al público que la exposición ganadera se inaugura indefectiblemente el día 30 del actual.

Los señores socios suscriptores, activos ó fundadores que deseen obtener entrada, pueden ocurrir á esta oficina, Rincón 109.

El Secretario Gerente.

Propuestas — Se llama á propuestas en la forma de costumbre para la venta de 100 á 3,000 pesos oro, en la Oficina de Crédito Público hoy sábado 29 á la una en punto.

Incendio — Antenóche á las 10% se pronunció un incendio en las casillas de Baños, situadas en la Playa de los Pocitos, siendo sofocado á las 11% con la ayuda de varios vecinos y los serenos de ese sector.

Las pérdidas se estiman en mil pesos.

Buchelli ante el Senado — La Cámara de Senadores en su sesión de ayer tomó cuenta del asunto del Sr. Buchelli quien como se sabe reclama contra el procedimiento de la Cámara á que pertenece y pide ser juzgado en forma con arreglo á las prescripciones constitucionales.

Pasó el asunto á la respectiva Comisión para su informe.

Paso Hondo — Siguió reinando el silencio en las relaciones oficiales hace presumir que por el momento la grave cuestión del Paso Hondo sigue en *status quo* ó se guarda sobre ella la más absoluta reserva diplomática.

Un indicio de esto último es que desde ayer se trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores casi á puerta cerrada, y en las espaciosas salas todos los empleados manejan la pluma con extraordinaria actividad.

Diplomacia — El Duque de Liguignano, Ministro de Italia, conferenció ayer con S. E. el señor Ministro de Gobierno en su despacho.

Precios de costumbre.

Plaza de Toros — El Domingo 30 de Setiembre — Después de haber ejecutado la Compañía Umberto I. (de Pablo Raffetto) 5 suertes de las más difíciles se lidiará el primer toro; en seguida se hará dos suertes de equilibrio, en seguida se lidiará el 2.º toro. — Entrada de la gran flera. Concluirá la función con el TORILLO para los aficionados. — Leer el gran programa.

A las 3.

Circo 18 de Julio — (Llegó!!) — 10 onzas en Montevideo! — Compañía Umberto I. — Director: PABLO RAFFETTO (á 40 onzas) — Ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista y bufa, con agrupación zoológica de osos, macacos y porros sábios. — 30 artistas, 30 caballos, 18 profesores de música. — Sábado 29 de Setiembre, gran función.

A las 8 1/2

REMATES

Paullier hermanos

Importante remate

3,000 ovejas mestizas Lincoln y Rambouillet con toda la lana. — 360 animales vacunos mestizos. — 70 animales yeguarizos.

Con anuencia del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Fries y á pedido de los interesados.

El remate tendrá lugar en el Departamento de la Florida, Campos del Sr. D. José Leon Espiga en las plantas del sauce de Timote.

El miércoles 10 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta y en lotes á gusto de los compradores de lo siguiente:

3,000 ovejas mestizas Lincoln y Rambouillet mas ó

CORREOS

Vapores

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, Villa del Salto, — Agencia, Zába esquina Piedras.

Se esperan hoy:

De Bremen, Graf Dismark.

De Génova, Europa.

De Burdeos, Orenoque.

menos con toda la lana.

360 animales vacunos mestizos mas ó

70 animales yeguarizos mas ó menos.

NOTA — Si alguno de los compradores no pudieren regularizar inmediatamente se les permitirá esquilarlas en el mismo establecimiento.

AVISOS Y ANUNCIOS

COMPANÍA FRANCESA

DE

NAVEGACIÓN Á VAPOR

Cyp Fabre y Ca.

Línea regular de vapores de primera clase entre el Río de la Plata y el Mediterráneo

SCOTIA

Capitán P. VERRIES

Saldrá el 10 de OCTUBRE directamente para —

Barcelona

Marsella y

Génova

Admite carga á flete y pasajeros de 1.º y 3.º clase los cuales recibirán á bordo un trato esmerado.

AGENTE — B. Maunus.

Misiones, 47.

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK</h

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
 Calle SOLIS, número 53 (altos)
NORTH BRITISH and MERCANTILE
 INSURANCE COMPANY
 LONDRES Y EDIMBURGO
 Fundada en 1809
 Incorporada por Cédula Real

Recursos de la Compañía al 31 de Diciembre de 1882:	
Capital autorizado	\$ 18,000,000
Capital suscrito—Pagado	2,500,000
No llamado	7,500,000
Fondo de incendio—Reserva	10,000,000
Reserva de las primas	4,222,883
Reserva de las primas	8,10,943
Saldo de Provecho y Pérdida	339,475
	6,973,903
Fondo de Vida—Fondo acumulado del Departamento de Vida	16,903,080
Fondo acumulado del Departamento de Pensiones y Vitalicias	2,875,63
Ingresos del Departamento de Incendios—Premio e intereses	19,277,615
Ingresos de los Departamentos de Vida y de Pensiones Vitalicias—Primas e intereses	5,785,620
Primas e intereses	2,423,999
Primas en 21 años hasta 1882	66,593,615
Pérdidas pagadas	39,600,500

COMPANIA DE SEGUROS
MARITIMOS Y FLUVIALES
 Calle SOLIS 53 (altos)
British and foreign
LIVERPOOL Y LONDON

LA ÚNICA COMPAÑIA INGLESA
 Representada en Montevideo para aceptación de riesgos
Capital : 1.000,000 lib. esterlinas
 Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales
 para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia
 a las Compañías en Inglaterra.
 Congrove y Goddard, Agentes
 n.º 2-perm.



Compañia del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Viajes de entevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

Ciudad E. Friend saldrá el martes 23 de Setiembre para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

Ciudad G. Masser, saldrá el MIERCOLES 3 DE OCTUBRE para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

Ciudad J. B. Park, saldrá el JUEVES 11 DE OCTUBRE para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

Ciudad F. de Grichy, saldrá el MIERCOLES 17 DE OCTUBRE para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

Ciudad R. Morgan, saldrá el MARTES 23 DE OCTUBRE para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para salida.

A correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de reos, adelantándose de este modo dos días en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1., 2. y 3. clase.

Recuos reducidos.

Yarrow Hett y C., Agentes.

Montevideo, Solis 53—Buenos Aires, Piedad.

VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO

Nueva Línea regular Española

SERVICIO MENSUAL

Entre Europa, Brasil y Río de la Plata, inaugurada el 31 de Mayo último, haciendo escalas en los puertos de Río JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, CÁDIZ, LISBOA, VIGO, CORUÑA, SANTANDER, BURDEOS, Y LIVERPOOL.

Para los mencionados puertos saldrá próximamente uno de sus vapores cuyo nombre se anunciará oportunamente.

Admite carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer a los pasajeros de 1., 2. y 3. clase, las mejores comodidades y un considerado trato.

AGENTES: — Farini y González,
 33 de Agosto, 161 y 163.

CORREDO MARÍTIMO—B. Maumus,
 Misones 47.

Lavarello y Ca.

Agentes de la

FLOTA DE LA COMPAÑIA
 SIRIO—PERSEO—ORIONE
 Viaje rápido en 18 días

EL MAGNIFICO Y VELERO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1., 2. y 3. clase

INIZIATIVA

De toneladas

Comandante ROSASCO

Saldrá el 2 de Octubre para GENOVA y NAPOLES. Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Precios

1.ª clase \$ 120—3.ª clase \$ 40

Si emettono cambioli pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.

Por mas informes ocúrrase á los agentes—

Lavarello y Ca.

50—MISIONES—50

Paquetes Correos Franceses
 MENSAJERIAS MARITIMAS
 EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTENARD

Saldrá de aquí el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA Y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 2. de OCTUBRE á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, LISBOA Y BURDEOS

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 193 (ALTOS).

Agente, A. de la No. 6.

O el Corredor Ch. Sagory, Zabala 66.

LA COMERCIAL

COMPANIA ORIENTAL DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS.

Capital \$ 1,000,000.

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno, fecha 20 de Diciembre de 1881.

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882.

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga — Presidente,
 » Manuel Artagaveitia — Secretario,
 » Pedro Piñeyrua — Vocal,
 » Federico Cibilis — Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocurrir a la oficina calle Cerrillo núm. 171.

Horas, de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente—

Horacio García Lagos.

CHARGEURS REUNIS

Línea francesa de navegación á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1^a CLASE

Entre Havre, Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE FRANCES

PARANA

de 350 toneladas

Comandante: ROBERT

Saldrá el 6 de Octubre para Río Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y el Havre.

LINEA DEL PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

VILLE DE ROSARIO

Capitan DUPONT

Saldrá el 28 de Setiembre para Dunkerque y Havre.

P. Christophersen:

Montevideo, calle de Zabala 85.

Buenos Aires, calle de Fiedad 98.

Rosario, calle del Puerto 35.

n.º 7-perm.

LA VELOCE

Navegación Italiana

Línea postal y Comercial con la América Meridional

ARMADOR: MATTEO BRUZZO

El magnífico vapor de la Compañía

EUROPA

Capitan GANDOLFO

Saldrá el 8 de Octubre de 1883 sin tocar en ningún puerto del Brasil

Directamente para—

Génova y Nápoles

PRECIOS DE PASAJES

1.ª clase \$ 144—2.ª clase \$ 115—3.ª clase \$ 48.
 Se dan billetes de ida y vuelta de 1a. y 2a con 20 % de rebaja, y de ida y vuelta de 3a. clase á \$ 81.60 oro.

N. B.—Se dan órdenes de embarques personales de Italia y España para Montevideo de 3a. clase, al precio de \$ 40 oro, devolviéndose el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectúe el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Por flete y pasaje dirigirse al único agente.

Se giran letras pagaderas en oro, sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98. Montevideo, Zabala 85. Rosario, Puerto 35. San Nicolás, Belgrano 25.